CONVOCATORIA ASOCIACION MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA, A. C.

Con fundamento en los Artículos 15º, 17º y 27° de los Estatutos Sociales, se convoca en primera convocatoria a los miembros de la “ASOCIACIÓN MEXICANA DE LINGÜÍSTICA APLICADA”, A. C., (AMLA), a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo, el jueves 24 de octubre de 2019 a las 18:00 horas, en el Teatro de la Torre Académica, calle Josefa Ortiz de Domínguez 1558, Cd. Universitaria, Culiacán, Sinaloa, para tratar y resolver los asuntos que contiene el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Consideración y aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria, de la sesión celebrada el 29 de enero del año en curso.
4. Informe sobre el estado de la cuestión de los asuntos administrativos de la AMLA.
5. Propuestas de tándem y de publicaciones en AILA.
6. Propuesta sobre la organización de grupos de interés.
7. Propuesta para establecer los Premios AMLA para tesis de licenciatura, maestría y doctorado.
8. Ratificación de la Dra. Leonor Orozco Vaca como vocal en lugar de Fabiola Castillo, la cual renunció a dicho cargo.
9. Asuntos generales.

De conformidad con el artículo 19º de los Estatutos Sociales, la segunda convocatoria surtirá efecto en el mismo lugar a las 18:30 horas del referido día. Con la aprobación del artículo 20º de los estatutos sociales, los afiliados a AMLA podrán hacerse representar en esta reunión, por otro asociado, mediante carta poder. Ningún integrante podrá representar a más de dos socios en la Asamblea correspondiente a esta Convocatoria. México, D. F., 15 de diciembre de 2014.